

TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323020001	Certificación de fierro para marcar ganado	3
4323020016	Certificación de documentos de unión libre	2
4323020024	Certificación de documentos de Secretaría Municipal:	
	A. Hasta 10 hojas	2
	B. Por hoja subsecuente	0.10
	C. Hasta por 100 fojas	5
	D. Por 20 fojas excedente de 100	1
	Ingresos diversos Secretaría del H. Ayuntamiento:	
4323020045	Certificación de fierro para marcar colmena	3
4402270003	Revalidación de fierro para marcar ganado	1
4402270004	Carta de radicación (Extranjeros)	8
4402270006	Certificación de puntos de acuerdos a particulares	6
4402270009	Constancia para notorio arraigo	6
4402270012	Registro de fierro para marcar ganado	3
4402270013	Constancia de residencia	2
4402270014	Constancia de dependencia económica	2
4402270015	Cancelación de fierro para marcar ganado	3
4402270017	Constancia de origen	2
4402270022	Rezago de fierro para marcar ganado	1
4402270023	Registro de fierro para marcar colmena	3
4402270024	Revalidación de fierro para marcar colmena	1
4402270025	Rezago de fierro para marcar colmena	1
4402270026	Cancelación de fierro para marcar colmena	3
6102020008	Multa Secretaría Municipal	10 a 100

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículo 7, fracción II, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en relación al 98, fracción VII del reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ

Jhovanny Hipólito García

Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ

Alfredo Gpe. Mendoza Jiménez

Subdirector de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 01 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323050001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 01	2
4323050002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 01	2
4323050003	Certificación de negativo Registro Civil 01	2
4323050004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 01	1
4323050005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 01	5
4323050006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 01	5
4323050007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 01	5
4323050008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 01	2
4323050009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 01	10
4323050010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 01	1
4323050011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 01	30
4323050012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 01	50
4323050013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 01	4
4323050014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 01	10
4323050015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 01	50
4323050017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 01	10
4323050018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 01	0.4
4323050019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 01	10
4323050020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 01	5
4323050021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 01	60
4323050022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 01	30
4323050023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 01	12
4323050024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 01	3
4323050025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 01	3
4323050026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 01	2
4323050027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 01	6
4323050028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 01	3
4323050029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 01	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

Jhovanny Hipólito García  
Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ:

Jesús Antonio Guzmán Torres  
Subdirector de la Unidad del Registro Civil

**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 02 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323060001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 02	2
4323060002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 02	2
4323060003	Certificación de negativo Registro Civil 02	2
4323060004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 02	1
4323060005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 02	5
4323060006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 02	5
4323060007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 02	5
4323060008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 02	2
4323060009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 02	10
4323060010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 02	1
4323060011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 02	30
4323060012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 02	50
4323060013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 02	4
4323060014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 02	10
4323060015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 02	50
4323060017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 02	10
4323060018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 02	0.4
4323060019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 02	10
4323060020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 02	5
4323060021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 02	60
4323060022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 02	30
4323060023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 02	12
4323060024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 02	3
4323060025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 02	3
4323060026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 02	2
4323060027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 02	6
4323060028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 02	3
4323060029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 02	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

Jhosanny Hipólito García  
Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ:

Josés Antonio Guzmán Torres  
Subdirector de la Unidad del Registro Civil

**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 03 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323070001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 03	2
4323070002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 03	2
4323070003	Certificación de negativo Registro Civil 03	2
4323070004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 03	1
4323070005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 03	5
4323070006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 03	5
4323070007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 03	5
4323070008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 03	2
4323070009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 03	10
4323070010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 03	1
4323070011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 03	30
4323070012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 03	50
4323070013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 03	4
4323070014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 03	10
4323070015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 03	50
4323070017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 03	10
4323070018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 03	0.4
4323070019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 03	10
4323070020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 03	5
4323070021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 03	60
4323070022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 03	30
4323070023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 03	12
4323070024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 03	3
4323070025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 03	3
4323070026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 03	2
4323070027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 03	6
4323070028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 03	3
4323070029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 03	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

Jhovanny Hipólito García

Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ:

Jesús Antonio Guzmán Torres

Subdirector de la Unidad del Registro Civil

**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 04 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323080001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 04	2
4323080002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 04	2
4323080003	Certificación de negativo Registro Civil 04	2
4323080004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 04	1
4323080005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 04	5
4323080006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 04	5
4323080007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 04	5
4323080008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 04	2
4323080009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 04	10
4323080010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 04	1
4323080011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 04	30
4323080012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 04	50
4323080013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 04	4
4323080014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 04	10
4323080015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 04	50
4323080017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 04	10
4323080018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 04	0.4
4323080019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 04	10
4323080020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 04	5
4323080021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 04	60
4323080022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 04	30
4323080023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 04	12
4323080024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 04	3
4323080025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 04	3
4323080026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 04	2
4323080027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 04	6
4323080028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 04	3
4323080029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 04	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

Jhovanny Hipólito García  
Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ:

Jesús Antonio Guzmán Torres  
Subdirector de la Unidad del Registro Civil

**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 05 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323090001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 05	2
4323090002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 05	2
4323090003	Certificación de negativo Registro Civil 05	2
4323090004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 05	1
4323090005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 05	5
4323090006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 05	5
4323090007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 05	5
4323090008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 05	2
4323090009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 05	10
4323090010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 05	1
4323090011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 05	30
4323090012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 05	50
4323090013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 05	4
4323090014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 05	10
4323090015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 05	50
4323090017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 05	10
4323090018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 05	0.4
4323090019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 05	10
4323090020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 05	5
4323090021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 05	60
4323090022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 05	30
4323090023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 05	12
4323090024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 05	3
4323090025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 05	3
4323090026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 05	2
4323090027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 05	6
4323090028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 05	3
4323090029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 05	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71.72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

Jhovanny Hipólito García  
Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ:

Jesús Antonio Guzmán Torres  
Subdirector de la Unidad del Registro Civil

**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 06 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323100001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 06	2
4323100002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 06	2
4323100003	Certificación de negativo Registro Civil 06	2
4323100004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 06	1
4323100005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 06	5
4323100006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 06	5
4323100007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 06	5
4323100008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 06	2
4323100009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 06	10
4323100010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 06	1
4323100011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 06	30
4323100012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 06	50
4323100013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 06	4
4323100014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 06	10
4323100015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 06	50
4323100017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 06	10
4323100018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 06	0.4
4323100019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 06	10
4323100020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 06	5
4323100021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 06	60
4323100022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 06	30
4323100023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 06	12
4323100024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 06	3
4323100025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 06	3
4323100026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 06	2
4323100027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 06	6
4323100028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 06	3
4323100029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 06	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

Jhovanny Hipólito García  
Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ:

Jesús Antonio Guzmán Torres  
Subdirector de la Unidad del Registro Civil

**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 07 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323110001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 07	2
4323110002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 07	2
4323110003	Certificación de negativo Registro Civil 07	2
4323110004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 07	1
4323110005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 07	5
4323110006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 07	5
4323110007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 07	5
4323110008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 07	2
4323110009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 07	10
4323110010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 07	1
4323110011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 07	30
4323110012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 07	50
4323110013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 07	4
4323110014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 07	10
4323110015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 07	50
4323110017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 07	10
4323110018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 07	0.4
4323110019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 07	10
4323110020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 07	5
4323110021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 07	60
4323110022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 07	30
4323110023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 07	12
4323110024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 07	3
4323110025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 07	3
4323110026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 07	2
4323110027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 07	6
4323110028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 07	3
4323110029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 07	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

Jhony Hipólito García  
Jefe de Depto. De Control y Seguimiento



VALIDÓ:

José Antonio Guzmán Torres  
Subdirector de la Unidad del Registro Civil



**TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ( REGISTRO CIVIL 08 )**

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA
4323120001	Certificación de acta de defunción Registro Civil 08	2
4323120002	Certificación de acta de matrimonio Registro Civil 08	2
4323120003	Certificación de negativo Registro Civil 08	2
4323120004	Por certificación de acta de nacimiento Registro Civil 08	1
4323120005	Certificación de acta de divorcio Registro Civil 08	5
4323120006	Por certificación de acta de adopción Registro Civil 08	5
4323120007	Por certificación de acta de inscripción de extranjería Registro Civil 08	5
4323120008	Certificación de acta de reconocimiento Registro Civil 08	2
4323120009	Acto de asentamiento o exposición, reconocimiento, designación y supervivencia celebrado a domicilio Registro Civil 08	10
4323120010	Acto de reconocimiento celebrado en el registro civil Registro Civil 08	1
4323120011	Por celebración de matrimonio efectuado a domicilio en horas hábiles Registro Civil 08	30
4323120012	Por celebración de matrimonio efectuados a domicilio en horas extraordinarias Registro Civil 08	50
4323120013	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas hábiles Registro Civil 08	4
4323120014	Por celebración de matrimonio efectuado en el registro civil en horas extraordinarias Registro Civil 08	10
4323120015	Por acto de divorcio administrativo Registro Civil 08	50
4323120017	Acto de adopción en el registro civil Registro Civil 08	10
4323120018	Pago de derechos adicional por kilómetros de distancia por actos de registro civil Registro Civil 08	0.4
4323120019	Inscripción de divorcio judicial Registro Civil 08	10
4323120020	Actos e inscripción en el registro civil Registro Civil 08	5
4323120021	Cambio de Régimen Matrimonial de Sociedad Conyugal a Separación de Bienes o viceversa Registro Civil 08	60
4323120022	Por registro extemporáneo de defunción Registro Civil 08	30
4323120023	Actos de inscripción en el registro civil de extranjería Registro Civil 08	12
4323120024	Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico Registro Civil 08	3
4323120025	Rectificación de acta de matrimonio Registro Civil 08	3
4323120026	Copia fiel certificada del libro de actas Registro Civil 08	2
4323120027	Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial Registro Civil 08	6
4323120028	Anotaciones por correcciones administrativas Registro Civil 08	3
4323120029	Constancia de extemporaneidad Registro Civil 08	2

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Artículos 71, 72 y 133, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.

Artículo 72, de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

Artículo 82 y 137 del Código Civil para el Estado de Tabasco.

Artículo 1, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco.

REVISÓ:

VALIDÓ:

  
Giovanni Hipólito García  
Jefe de Depto. De Control y Seguimiento

  
Jesús Antonio Guzmán Torres  
Subdirector de la Unidad del Registro Civil



TABULADOR DE COBRO POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Vigencia del 01 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025

Clave	Tipo de cobro	UMA	Costo en Pesos
1104010002	Espectáculos públicos de circo	5% sobre los ingresos totales percibidos, conforme al primer párrafo del artículo 115, los artículos 116,117,118 y 119 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.	
1104010003	Espectáculos públicos deportivos		
1104010004	Espectáculos públicos conciertos		
1104010005	Espectáculos públicos taurino		
1104010007	Espectáculos públicos teatro		
1104010008	Otros espectáculos públicos		
1104010010	Espectáculos públicos culturales		
1202010001	Impuesto predial urbano semestre 1	Desde 4, determinado conforme al artículo 98 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.	
1202010002	Impuesto predial urbano semestre 2		
1202020001	Impuesto predial rústico semestre 1	Desde 3, determinado conforme al artículo 98 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco.	
1202020002	Impuesto predial rústico semestre 2		
1202030001	Impuesto de ejercicios anteriores urbano	Determinado conforme al artículo 94, 98 y 99 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco y el Artículo 22 del Código Fiscal del Estado.	
1202030002	Impuesto de ejercicios anteriores urbano diferencia		
1202030003	Impuesto de ejercicios anteriores urbano diferencia histórica		
1202040001	Impuesto de ejercicios anteriores rústico		
1202040002	Impuesto de ejercicios anteriores rústico diferencia		
1202040003	Impuesto de ejercicios anteriores rústico diferencia histórica		
1202050001	Actualización predial urbano		
1202060001	Actualización predial rústico		
1701020001	Recargo de predial urbano		
1701020002	Recargo de predial rústico		
1702020001	Multa predial	10	
1704020001	Gastos de ejecución predial urbano	Conforme al artículo 119 del Código Fiscal del Estado de Tabasco y los artículos 17 y 18 del Reglamento para el Cobro y Aplicación de los Gastos de Ejecución	
4323020025	<b>Certificación de documentos de Dirección de Finanzas</b>		
	A. Hasta 10 hojas	2	
	B. Por hoja subsecuente	0.1	
	C. Hasta por 100 fojas	5	
	D. Por 20 fojas excedente de 100	1	
4323020046	Constancia de No Adeudo de Predial	8	
4323020047	Constancia de No Adeudo de Agua	8	
4402160001	Sanitarios públicos		De \$3.00 a \$ 5.00
4402290002	Constancia de cumplimiento de obligación fiscal municipal	6	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*